

# ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO DE LA CIUDAD, CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2018

---

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las dieciocho horas y diez minutos del día 2 de Mayo de 2018, se reúne en el Salón de Plenos del Edificio Seminario del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, bajo la **Presidencia de la Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto y Vicepresidenta del Consejo de la Ciudad, D<sup>a</sup> Elena Giner Monge**, el Pleno Ordinario del Consejo de la Ciudad con los miembros que lo componen y a continuación se indican:

## **Asistentes miembros del Pleno:**

- Representante del Grupo Municipal Popular PP: D<sup>a</sup> Patricia Cavero Moreno, D. Enrique Collados Mateo y D<sup>a</sup> Reyes Campillo Castells (se incorpora a la sesión a las 18,25 h.).
- Representante del Grupo Municipal Ciudadanos C's: D. Alberto Casañal Pina.
- Instituto de Ciencia e Investigación Juvenil de Aragón ICIJA: D. Sergio Muñoz López.
- Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer AFEDAZ: D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Cantabrana Alutiz.
- Unión de Consumidores de Aragón UCA: D. Guillermo Ortiz Ortiz.
- Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza (FABZ): D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.
- Unión Vecinal Cesaraugusta: D. José Luís Rivas Elcoro.
- Confederación de Empresarios de Zaragoza (CEOE Zaragoza): D<sup>a</sup> Ana López Férriz, Secretaria General de CEOE Zaragoza (se incorpora a la sesión a las 18,35 h.).
- Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos: D. José Javier Mozota Bernad, Decano.

## **Excusan su asistencia y delegan representación:**

- Representantes del Grupo Municipal Zaragoza en Común ZeC: D. Pablo Hajar Bayarte y D<sup>a</sup> Teresa Ana Artigas Sanz, que delega su representación en D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.
- Representante del Grupo Municipal Socialista PSOE D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Campos Palacio y D. Roberto Fernández García, que delega su representación en D. Arturo Paniza Galindo, Asesor del Grupo Municipal.
- Representante del Grupo Municipal Chunta Aragonesista CHA: D<sup>a</sup> Leticia Crespo Mir.
- Consejo Aragonés de las Personas Mayores COAPEMA: D. Miguel Rillo Sancho, en su lugar asiste en representación D. Jesús Puertolas Fustero.
- Asociación de Vecinos Tío Jorge del Barrio del Arrabal: D. Rafael Tejedor Bachiller, en su lugar asiste en representación D. Francisco Castillo González.
- Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Aragón "Juan de Lanuza" (FAPAR): D<sup>a</sup> Marta Torner Aguilar, en su lugar asiste en representación D. Raúl Luís Pelegrín.
- Federación Coordinadora de Entidades para la Defensa de Personas con Discapacidad COCEMFE Zaragoza: D<sup>a</sup> Marta Valencia Betrán, en su lugar asiste en representación D. Juan Carlos Castro Fernández.
- Unión General de Trabajadores de Aragón (UGT): D. Daniel Alastuey Lizáldez, en su lugar asiste en representación D. Javier Asensio Galdeano.
- Unión Sindical de Comisiones Obreras de Aragón (CC.OO): D. Manuel Pina Lasheras, en su lugar asiste en representación D<sup>a</sup> Marta Arjol Martínez.
- Confederación de Empresarios de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME): D. Aurelio López de Hita.
- Asociación de Colegios Profesionales de Aragón: D. Antonio Morán Duran.
- Colegio Profesional de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. D. Javier Escartín Sesé.
- Fundación Caja Inmaculada CAI. D. José M<sup>a</sup> Sas Llauradó, Presidente.
- Fundación IberCaja: D. Juan Carlos Sánchez Bielsa.- Jefe de la Obra Social de Ibercaja.

- Universidad de Zaragoza: D. José Antonio Mayoral Murillo, Rector.
- Agenda 21 Local.- D<sup>a</sup> Carmen Cebrián Fernández, Directora de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

**También asisten:**

- D. Francisco José Pardo Pérez.- Coordinador General del Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto.
- D<sup>a</sup> Mar Rodríguez Beltrán y D<sup>a</sup> Laura Fuertes Serena.- Técnicas de Ebrópolis
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto.
- D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Bleda Hernández.- Jefa de Sección del Consejo de la Ciudad, Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, que actúa como Secretaria Técnica del Pleno del Consejo de la Ciudad.

Toma la palabra **D<sup>a</sup> Elena Giner Monge**, en calidad de **Vicepresidenta del Consejo de la Ciudad**, que da por iniciada la sesión del Pleno ordinario. Se informa de los miembros que han excusado su asistencia o han delegado su representación.

**D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Dar la bienvenida a Manuel Arnal como nuevo Presidente de la Federación de Barrios, ahora nos tocará en este ciclo de nuevos primeros días de cada uno de los órganos que compartimos, pues el darle la bienvenida como nuevo presidente en esta nueva etapa de la FABZ.

Hoy vamos a abordar un Pleno ordinario del Consejo de Ciudad con el matiz que ya debatimos en el anterior Pleno ordinario, de tratar de enfocar el desarrollo de los Plenos en cuestiones monográficas. Si recordáis en el último Pleno recogimos aportaciones y sugerencias sobre temas que podían ser de interés para los miembros del Pleno del Consejo de Ciudad, y una de las cuestiones que ya abordamos también en un presentación breve que hubo por parte de Ebrópolis de la Estrategia +20, era que una vez hechos los prediagnósticos, los Foros y mas avanzado el proceso, lo traeríamos aquí para abordarlo y debatirlo como Pleno del Consejo de Ciudad, como un órgano en el que se crucen y se vayan rindiendo cuentas y se vaya haciendo retorno de cómo va la evolución de la estrategia, se puedan ir haciendo aportaciones, y cada uno en vuestras organizaciones podáis ir trabajándolo y haciendo aportaciones, para que esa mirada importante del Consejo de Ciudad esté desde el primer momento y en distintos momentos del proceso.

Ese es el plan del Pleno de hoy, además de aprobar la Memoria del Consejo de Ciudad, por ser el primer Pleno ordinario después de finalizar el año, y aprobar las concesiones y renovaciones de reconocimiento de interés ciudadano y de interés público municipal. Damos así pues comienzo al orden del día.

**1.- Aprobación, si procede, del Acta del Pleno Ordinario de 12 de Diciembre de 2017 del Consejo de la Ciudad**

**D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Bleda Hernández.- Jefa de Sección del Consejo de Ciudad y Secretaria Técnica:**

No habiendo ninguna objeción al respecto, queda aprobada el acta por unanimidad.

**2.- Aprobación, si procede, de la Memoria del Consejo de la Ciudad del año 2017.**

**D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

**D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Bleda Hernández.- Jefa de Sección del Consejo de Ciudad y Secretaria Técnica:**

La Memoria os la hemos hecho llegar a todos los miembros del Consejo de Ciudad por correo electrónico para que la pudierais mirar con tiempo, recoge básicamente un resumen de la actividad del Consejo de la Ciudad a lo largo del año 2017.

Se ha estructurado podemos decir en 3 partes. Una primera parte sería lo que es el Pleno del Consejo de Ciudad en sí, los miembros, las sesiones ordinarias que ha habido a lo largo del año, los temas que se han tratado y los principales acuerdos adoptados. También hemos hecho un apartado de la Asamblea Ciudadana, porque como sabéis es cada 2 años, y como fue a finales del 2017, en el último trimestre, donde se procedió a la renovación de los representantes de la sociedad civil en el Consejo.

Lo hemos estructurado también para que haya un planteamiento, una visión rápida numérica del número de asistentes, los principales temas tratados, y posteriormente después de reflejar el orden del día de cada una de las sesiones, los principales acuerdos que se han adoptado.

La segunda parte sería relativa a los Grupos de Trabajo que son propiamente del Consejo de Ciudad, que en estos momentos tenemos 3 en funcionamiento: el Grupo de Trabajo del Reglamento de Participación Ciudadana, el Grupo de Trabajo de Estudio de las Fiestas del Pilar, y la Comisión de Seguimiento de Presupuestos Participativos. En cada uno de ellos también hemos intentado reflejar el número de sesiones que se habían realizado de esos Grupos y los principales acuerdos que se habían ido adoptando.

El tercer apartado sería lo que denominamos los Consejos Sectoriales, que dependen orgánicamente del Consejo de Ciudad, según el Reglamento de Participación Ciudadana, intentando diferenciar dentro de todos los que están creados por acuerdo del Consejo de Ciudad, los que durante el año 2017 han estado inactivos y los que han estado activos. Y dentro de cada uno de ellos las sesiones que han tenido, y como podéis ver algunos de ellos han creado ya a su vez sus propios Grupos de Trabajo, Comisiones o Mesas de Trabajo, se han dotado cada uno de ellos de su forma de funcionamiento, entonces también hemos intentado reflejar las Comisiones o las Mesas de Trabajo que se han ido formando a lo largo del año 2017.

Se ha hecho referencia también a los 2 Consejos Sectoriales que se aprobaron en el 2017 aquí en el Consejo de Ciudad, el de Urbanismo y Movilidad, y el de Igualdad. Uno de ellos ya ha tenido su sesión constituyente, y el Consejo de Igualdad simplemente se está formando en cuanto a lo que es la participación de los miembros, y la sesión de constitución tendrá lugar en el 2018. Tenéis alguna cuestión que queráis aportar o matizar.

**D<sup>a</sup> Patricia Caverro Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Creo que hay que votar y manifestar como todos los años la abstención del Partido Popular, creo que se pueden poner conclusiones, lo he dicho muchas veces, parece ser que no es la opción de la Consejera.

Yo estaba repasando ahora la Mesa de Presupuestos Participativos o la Mesa de Reforma del Reglamento de Participación Ciudadana, y nos quedamos a datos fríos, estamos en una Memoria de gestión y sigo echando a faltar conclusiones en determinados momentos, no dicen la verdad de lo que han sido el trabajo de muchos Grupos, dice 7 reuniones, 7 reuniones parece una barbaridad, pero es que la del 20 de diciembre de 2017 cayó la Mesa de Reforma del Reglamento, y no se pone aquí ninguno de los argumentos, ninguno de los debates, ni ningún extracto de las distintas opiniones de cómo van funcionando, lo dije, y me parece que el Gobierno podrá poner la suya, pero también los Grupos Políticos, como no se hace, lo llevo diciendo Memoria tras Memoria, abstención del Grupo Municipal del Partido Popular.

**D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Es cierto, hay que llevar a votación y aprobar esta Memoria. Alguna otra intervención... procedemos entonces a la votación.

Queda aprobada la Memoria del Consejo de Ciudad 2017 con la abstención de los 2 miembros del Grupo Municipal Popular (D<sup>a</sup> Patricia Cavero Moreno y D. Enrique Collados Mateo).

**3.- “Estrategia Zaragoza+20. Aportaciones al diagnóstico y principales líneas”.**

**D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

En este punto nos acompañan Laura Fuertes y Mares de la Oficina Técnica de Ebrópolis, que son las que están llevando a cabo todo el prediagnóstico y el trabajo de definición de la Estrategia, y que nos han hecho llegar también un documento en el que se incorporan las conclusiones. Nos van a explicar un poco que dinámica vamos a llevar para debatir y para abordar los 3 ejes de la Estrategia, entendiendo que todos, de una forma u otra, en un espacio u otro, ya sois conocedores de la estrategia, de la metodología, pero si hace falta volver a explicar cualquier cosa lo volvemos a aclarar en el punto en el que haga falta.

**D<sup>a</sup> Laura Fuertes Serena.- Técnica Ebrópolis:**

En primer lugar disculpar a Miguel Zarzuela, el Coordinador de Ebrópolis, que está hoy atendiendo una visita de un proyecto de cooperación europeo con el municipio de Chihuahua en México.

En octubre conocisteis cómo se estaba desarrollando la Estrategia, y entonces estábamos empezando con lo que llamamos Foros de Debate de la Estrategia. Como sabéis el objetivo de estos Foros era cerrar el diagnóstico de la situación actual en la ciudad, sin olvidarnos nunca del entorno, la ciudad de Zaragoza y su entorno, y empezar a marcar un poco las líneas de por donde queremos que vaya la Estrategia.

En el documento que os hemos enviado, es un poco primicia, los socios de Ebrópolis vieron las conclusiones, pero todavía no estaba terminado el documento y lo vamos a enviar a todos los socios. Lo comento porque aquí hay algunos que también sois socios de Ebrópolis, pero en realidad es un foro distinto.

Como habéis visto en el documento estos Foros tenían un formato de dividido cada uno de ellos en 2 sesiones de trabajo, y en una parte les pedíamos a unos ponente su visión de un tema, y en el otro, junto con el diagnóstico elaborado por Ebrópolis, debatíamos el diagnóstico y las distintas propuestas que había, y la verdad es que nosotros salimos contentos del trabajo y aquí está un poco el resultado

El objetivo en la sesión de hoy, primero os vamos contando las conclusiones, las contamos todas de vez si os parece, porque veremos que hay muchas que se entrelazan y son transversales, y luego en la segunda parte, haremos una parte que podáis participar todos, vale.

Como comentaba, el desarrollo de estos Foros ha sido por una parte de sesiones de trabajo y por otra parte un trabajo de grupos y con una especie de conclusiones que hemos empezado a enumerar.

El de Zaragoza Sostenible se cerró el 23 de noviembre, el de Zaragoza por una ciudad de las personas en diciembre, y el Zaragoza una ciudad innovadora en el mes de enero.

**D<sup>a</sup> Mar Rodriguez Beltrán.- Técnica Ebrópolis:**

Recordaros que éstas son las 3 grandes áreas en las que está articulada la Estrategia, que ya presentamos en la sesión anterior, y ésta digamos que es continuidad de las conclusiones a las que se ha llegado y de las aportaciones en cada una de las grandes áreas.

**D<sup>a</sup> Laura Fuertes Serena.- Técnica Ebrópolis:**

Esta además es la parte temática y luego habrá otra parte que queremos desarrollar que es la territorial, porque el tema territorial lo hemos dejado para poder desarrollarlo en este año 2018.

Como comentaba ha habido unas sesiones de trabajo, pero si queréis ya pasamos al primero de los temas, que era el de Sostenibilidad, que es uno de los ejes fundamentales de esta Estrategia ya desde los inicios que empezamos a desarrollarla.

Antes de empezar los Foros decíamos tenemos que hablar del cambio climático, de residuos, de energía, de movilidad, de agua, esto es lo que estaba un poco planteado, urbanismo, territorio y economía verde, un poco los grandes temas.

Después de esta serie de Foros un poco hemos llegado a estas conclusiones que son las que podemos debatir, sobre todo que no se nos quede ningún tema importante fuera, es el momento ahora de aportar, que no se nos queden fuera temas que pensamos que son importantes para la ciudad.

**D<sup>a</sup> Mar Rodriguez Beltrán.- Técnica Ebrópolis:**

Tenéis cada uno de vosotros 3 hojitas en las que están enumeradas las conclusiones, y un espacio en el que si os parece vais a poner las cosas que os vayan surgiendo, las vais anotando, porque luego además del debate, recogeremos las hojas, para que quede todo recogido y tener también constancia de ello. Lo que os ponemos ahí es simplemente como el enunciado de toda una serie dentro de las conclusiones de apartados que tenéis en el documento al final de cada parte del Foro, ahí las tenéis un poquito mas desglosadas. Entonces como vamos así haciendo como unas pinceladas, para que veáis que podéis profundizar mas ahí en el documento.

**D<sup>a</sup> Laura Fuertes Serena.- Técnica Ebrópolis:**

Cuando hablamos de una ciudad y un territorio que se compromete contra el cambio climático, desde Ebrópolis y desde todas las aportaciones que hemos ido teniendo, el objetivo tiene que ser una ciudad con 0 emisiones, sobre todo mejorar la calidad del aire y por supuesto reducción de los gases de efecto invernadero.

Si que con este tema de los objetivos de desarrollo sostenible y de la Cumbre de París, si que se está viendo que el ámbito local puede jugar un papel importante con estos objetivos que yo creo que son de alguna forma comunes para todos, y luego esa visión tiene que ser compartida por todos los agentes y eso exige ciertos cambios culturales.

Seguimos con una ciudad que apuesta por una transformación del sector energético en un modelo con bajos niveles de carbono. La idea es que se trabaje con nuevas estrategias que sobre todo fortalezcan la rehabilitación de edificios en las zonas urbanas, y avanzar hacia modelos de producción y consumo con energías cien por cien renovables. Estamos hablando de cambios normativos, de descarbonización, de electrificación del transporte, o de electrificación de calor de baja y media temperatura. Se ha hablado de eficiencia energética tanto en industria, como en vivienda, como en movilidad, como comentamos requiere un cambio cultural sobre todo bajar los niveles de consumo y tener en cuenta la pobreza energética como políticas inclusivas, potenciar la

innovación en estos sectores y redensificar la trama urbana, como veis esto lo tenéis en el documento.

Una ciudad territorio con una movilidad sostenible, aquí estamos trabajando en la intermodalidad, en la accesibilidad y en la eficiencia. Hay que recuperar ciertos espacios para el peatón, hay que trabajar para impulsar el vehículo eléctrico, que en eso ya estamos trabajando como uno de los proyectos que podemos ir ya desarrollando, testar una red urbana de transporte público y sobre todo una Red Metropolitana, que si que es una demanda que nos hacen en nuestro Foro de Alcaldes en el seno de Ebrópolis, esa Red Metropolitana de Transporte que se consolide de una forma mejor para todos, para que pueda ser accesible para todos.

Reducir las emisiones del transporte público, a veces es un poco repetir, pero si que queremos que quede bien claro que el objetivo es intentar el parque automovilístico libre de emisiones, para el año 2050 podría ser uno de los objetivos, ya tenemos algún objetivo con un horizonte.

Lo que comentábamos con la Zaragoza policéntrica, o hacía la zona de logística, también es interesante la movilidad hacía los polígonos.

Nos ha salido un tema muy interesante por supuesto en los temas de Sostenibilidad, Zaragoza como un referente en temas del agua, sobre todo como ciudad ahorradora de agua y como soluciones innovadoras en temas del agua, que siempre ha sido Zaragoza a través de la colaboración y el conocimiento ha sido un referente en cuanto a gobernanza, en cuanto a valor del agua, reutilización, concienciación, educación. Dentro de la economía circular de la que también se habla un poquito mas tarde se hablaba mucho del agua como nicho de empleo.

También hablamos en los Foros sobre todo de infraestructuras verdes, de una renaturalización de la ciudad, que por supuesto también está trabajando el área de Medio Ambiente, pero si que salió bastante claro por todos los sectores que trabajaron en estos Foros, y la mejora de la depuración y el estado de los ríos.

Como comentábamos la economía verde, hablamos de economía verde, economía circular, pero si sobre todo que tenga un aspecto social, se habló en el Foro que se tenga en cuenta a las personas, que sea una economía verde que pueda ser un nicho de empleo nuevo para personas que no tienen otras alternativas, y a la vez que podamos todos caminar hacia unos cambios de modelo de vida, de producción y de consumo que no sea de tan alto consumo. Reconversión de sectores obsoletos aprovechando el potencial que podemos tener en Aragón de innovación. Todos los estudios de economía verde hablaban de que podría ser un alto potencial en esta región de Aragón.

Se ha hablado también de la economía circular, espiral, y de actualizar indicadores y estudios sobre el tema, que la verdad es que hay muy pocos. De infraestructura verde ya hemos comentado un poco, pero definir qué es la infraestructura verde, o quizás esos residuos forestales un mejor aprovechamiento, reverdear la ciudad, la microcirujía urbana, que se habla muchas veces pero si que salió como un tema muy importante, todas las zonas que puedan readaptarse en la ciudad que se reverdeen. Así mismo salió también la potenciación de la huerta y los productos como aspectos económicos locales, sobre todo la marca de la huerta como calidad de vida, de salud y medioambientales, y seguir poniendo en valor los espacios protegidos.

Y ya por último el tema de los residuos, que fue también un tema importante, sobre todo como reciclaje y como gestionarlos adecuadamente, que todavía no se estaba trabajando bien, y cualquier campaña de este tipo tendría que estar ligada también al empleo, a la participación social, a la formación de todos los sectores con ayudas públicas, y también los edificios públicos sean ejemplarizantes, pioneros en este sentido, las cláusulas en contratas,... la verdad es que salieron temas muy interesantes que relacionan el medio ambiente con el empleo, temas que creo que son importantes en el aspecto social para todos. Queréis anotar alguna cosa ahora, alguna duda.

**D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ:**

Vamos a ver, este apartado habla del cambio climático y echamos en falta una ciudad resiliente hacia fenómenos extremos. En cuanto a sequías, Zaragoza afortunadamente tiene varias fuentes de abastecimiento, pero en el entorno de las grandes avenidas y riadas esto se tendría que contemplar como una estrategia muy seria a futuro, no solo porque lo diga la FABZ, sino lo dice el Plan de Gestión del Riesgo de Inundación, además creo que después de unos días de avenida, sería conveniente esto tratarlo, de preparar la ciudad y la población para fenómenos extremos.

**Dª Mar Rodriguez Beltrán.- Técnica Ebrópolis:**

Si os parece aportamos sobre este tema y a lo mejor así no se hace tan pesado de hablar todo..., así que ya Manuel ha comenzado podemos comenzar con el tema de Sostenibilidad haciendo las aportaciones que veáis interesantes, además de dejárnoslas anotadas.

**D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ:**

La cuestión es menor, hablaba en torno al reciclaje de la basura orgánica y ponía entre interrogantes obligatorio, va a ser obligatorio de aquí a poco, es un tema menor, pero teniendo en cuenta las Directivas Europeas sobre Residuos Urbanos, y de hecho está cerca una campaña, porque se va a empezar en determinados barrios a testear la recogida de residuos orgánicos, yo creo que habría que quitar los interrogantes del documento y ponerlo.

**Dª Mar Rodriguez Beltrán.- Técnica Ebrópolis:**

Sobre todo en esta segunda fase ponerlo ya porque hasta ahora lo que estamos es completando el diagnóstico y viendo hacia dónde... Si os dais cuenta en este ámbito habrá que ser bastante exigente para poder cumplir los objetivos de Desarrollo Sostenible, además si queremos que Zaragoza sea una ciudad que vayamos un poco por delante en objetivos, que además la Sostenibilidad ha sido uno de los ámbitos de trabajo en el que se ha sido referente en las Agendas 21,... pues continuando en este ámbito y además con esa globalidad medioambiental, social y económica, deberíamos intentar en esta fase de desarrollo poner objetivos que sean factibles pero a la vez que sean un reto. No sé que os parece.

**D. José Javier Mozota Bernad.- Decano.Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos:**

Respecto a esto último, en Zaragoza se apostó hace unos años, no tanto hacer una recogida selectiva como en otras ciudades, sino que se tiene un Centro de Recogida de Residuos que lo que hace es separar los residuos para reciclarlos. Tiene unas instalaciones que desde luego son extraordinarias, porque va separando incluso cada tipo de plástico, no solo los metales o el aluminio que parece que eso es fácil de separar, sino que se hace una separación para el reciclado de todas estas materias.

Digamos que Zaragoza hace años ya que está haciendo un reciclaje, lo que pasa es que en vez de que cabe que sea el ciudadano el que tenga que separar, y un día se recoge un residuo y otro día otro, en Zaragoza se recoge todo unido y luego hay una estación de tratamiento que es extraordinaria, si no la conocéis es una estación que es muy digna de ver, como se separan los distintos residuos para el reciclaje. Entonces lo que se debe apostar es por un sistema o por otro, en el caso de Zaragoza se apostó por uno y entonces ahora pues si se separa pues también se puede hacer... pero que se sepa que existe ya y que se está reciclando en Zaragoza, el CETRUZ se llama, no se si lo conocéis, si lo habéis visitado, pero a mí me sorprendió como separa incluso los distintos tipos de plástico, porque lo del imán y el acero pues parece fácil... pero es extraordinario si.

## **D<sup>a</sup> Mar Rodriguez Beltrán.- Técnica Ebrópolis:**

Mas sobre este tema de Sostenibilidad, mas aportaciones, pues pasamos ya al siguiente, y en todo caso si al final salen mas cosas.

El segundo gran ámbito que hemos trabajado y que planteamos como gran línea estratégica sería el de la Ciudad de las Personas, y como veis aquí era un poco el planteamiento que teníamos en contemplar todos estos aspectos en el debate. En las conclusiones que hemos sacado de todo este proceso tanto de análisis y diagnóstico como de participación en los foros, vemos que decíamos que queríamos que Zaragoza fuese una ciudad que cuida, que acompaña y que potencia a las personas.

Y en este ámbito pues englobábamos todo lo que sería el enfoque de género, la necesidad de admitir el factor de género en la ciudad como la fuente de una nueva cultura compartida, osea integrar la mirada femenina y a la vez abordar las necesidades específicas de las mujeres.

Y también lo que sería el enfoque intergeneracional que permite contar e integrar con los ciudadanos de todas las generaciones. Y ahí hacíamos referencia y se ha trabajado en el ámbito de la promoción de la participación y puesta en valor de la experiencia de los mayores, y también de abordaje de la problemática de la ciudad con un alto grado de envejecimiento y con zonas con altas concentraciones de personas mayores y que viven solas, y también contando con una cobertura asistencial y unos recursos asistenciales aún bajos, un reto que se tiene en la ciudad.

También el protagonismo de la infancia, potenciando la participación y la autonomía de los niños, incluido en el espacio público.

Y de los jóvenes con la especial problemática de empleo, de formación, de vivienda, y también con la necesidad de buscar medidas para el rejuvenecimiento de algunas zonas de la ciudad, un poco haciendo de manera transversal con lo que sería el territorio.

Por otro lado también fomento de la interculturalidad, valorando la diferencia y profundizando en valores de inclusión. Y contar también con las personas de diferentes capacidades, y por lo tanto garantizar la inserción social y laboral y de accesibilidad, y superando prejuicios y estereotipos y articulando servicios y recursos, digamos que ese sera el ámbito de contar con todas las personas.

Luego se hablaba de una ciudad cohesionada, que reduce la desigualdad y enfrenta decididamente los problemas de pobreza y exclusión, y se decía que se necesitan políticas que aborden la desigualdad y la pobreza también ya desde la predistribución, no solo en cuanto políticas de servicios sociales, sino en lo que sería empleo, condiciones laborales, salario mínimo, retribuciones, etc. y también políticas de equidad y de prevención de la exclusión en todos los sistemas, el sistema educativo, el social, el sanitario, etc. y garantía de que todas las personas tienen cubiertas sus necesidades básicas, y se hacía una apuesta que luego también en servicios sociales volvió a salir, sobre la renta básica.

Se abordó el empleo como un mecanismo también de equidad, es decir dentro de estos aspectos que comentábamos de reducir la desigualdad, un mecanismo importante es el del empleo, y abordar el empleo sobre todo en los sectores mas vulnerables, mujeres, jóvenes, desempleados de larga duración, etc. Y contemplar el factor de calidad del empleo dada también la problemática de precariedad, de temporalidad, que se estaba viendo y como se estaba llegando a situaciones de pobreza de trabajadores. Y en este ámbito también se hablaba de la importancia de la educación y de la formación, y de hacer un enfoque hacía las capacidades, dentro de lo que sería esa promoción del empleo.

También se apostaba por una ciudad saludable que contribuya al bienestar de todos, desde el ámbito de la salud, y por lo tanto hacer un enfoque de los servicios sanitarios hacía la salud, no hacía la enfermedad, y de territorialización de la intervención, potenciando sobre todo en la



atención primaria una orientación comunitaria. La transversalidad de la salud en todas las políticas y en todos los sistemas, y la vinculación con los aspectos sociales y medioambientales que condicionan la salud. Por otro lado la reducción de la medicalización y por lo tanto la capacitación de los ciudadanos en competencias que le ayuden a elegir opciones saludables y establecer esa red de cuidados.

Una ciudad que cuide y que haga crecer los derechos sociales, es decir apostar por un sistema de servicios sociales que trabaja en red con otros sistemas, que atiende a lo individual y a lo familiar, pero también a lo grupal y comunitario, en un marco territorial que se aborda de manera integral, por ejemplo desde los Planes de Barrio.

Y la promoción de medidas compensadoras de acción positiva y de mayor inversión social y económica, y se hablaba de una renta básica garantista que lo condicione y el desarrollo e impulso del sistema de dependencia.

Ya el derecho a la Ciudad, que se traduce en el derecho a una vivienda digna y a un espacio público inclusivo, garantizando la accesibilidad a la vivienda principalmente de los colectivos mas vulnerables, especialmente de los jóvenes, promoviendo vivienda de alquiler y contribuyendo también a un cambio de la política de propiedad. Priorizar la ciudad consolidada dotando de atractivo a los barrios envejecidos que pierden población, y abordar esa desigualdad territorial. Se hace también énfasis en lo que es la rehabilitación y también en lo que sería la atención y esa rehabilitación sobre todo a las personas muy mayores que viven solas.

Y como criterios generales se hacía mucho hincapié en la territorialización de las políticas y de las intervenciones de proximidad de todos los sistemas digamos sociales, salud, educación, servicios sociales, vivienda, etc. y el trabajo en red e intersectorial.

Digamos que esto sería a grandes rasgos las aportaciones tanto desde el diagnóstico como de los foros del ámbito en relación a las personas. Entonces si queréis abrimos también ahora un pequeño momento de aportaciones o de puntualizaciones como habéis dicho antes.

**D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Cantabrana Alutiz.- Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer AFEDAZ:**

Yo quisiera añadir una cosa a todo el listado al que te has referido, quizás yo echo en falta las intervenciones urbanísticas dentro de lo que se refiere a las personas, en un diseño inclusivo, en un diseño en el que podríamos considerar políticas desde una perspectiva de prevención de riesgos basadas en el ciclo de la vida. Teniendo en cuenta esto podríamos considerar políticas hablar de ciudades en las que se interviene para mejorar la calidad y que se diseñarían con perspectiva de futuro.

**D<sup>a</sup> Mar Rodriguez Beltrán.- Técnica Ebrópolis:**

Está contemplado en el documento, pero haces bien en precisarlo porque a lo mejor se le puede dar incluso mas fuerza a esto.

**D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ:**

Tal vez el problema es que se está hablando de los Planes de Barrio pero a lo mejor no se sabe lo que son los Planes de Barrio, a lo mejor ahora que ya hay 3 implementados en los que se está trabajando, casi convendría ver qué es lo que contemplan los Planes de Barrios, porque muchas de las cuestiones que vienen aquí son transversales dentro de los Planes de Barrio, y da la sensación de que el Plan de Barrio es una cosa, perdón por la expresión, de barriete. El Plan de Barrio es una cuestión muy seria, que implica a todos los Servicios en la diagnosis completa tanto de la situación social como de la diagnosis de infraestructuras a futuro, el estado de infraestructuras y las necesidades a futuro, y yo creo que habría que darle un papel, los que

sabemos como está trabajándose en los Planes de Barrio, pero queda una cosa así como difusa, como una cuestión mas, a lo mejor habría que poner lo que es el Plan de Barrio y ponerlo en valor dentro del documento.

**D<sup>a</sup> Mar Rodriguez Beltrán.- Técnica Ebrópolis:**

El procedimiento será, que ahora lo comentaremos al final, esto lo añadiremos como aportaciones del Consejo a los documentos previos, y ese será el material de trabajo para que ya grupos de trabajo vayan diseñando la estrategia, entonces ahí en donde estas aportaciones que estáis haciendo van a tener un reflejo mas importante, que será ya el documento digamos normativo entre comillas, un poco el de proposición entre comillas, de qué ciudad de futuro queremos, que comentabas tu.

**D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Sobre todo cuestiones que os llamen la atención que no estén, o que estén poco mencionadas y tendrían que tener mas peso, dudas, o cuestiones mas de como se señalaban ahora, a lo mejor hay que optar por una cosa o por otra y hay que plantearse lo que hay y lo que ya tenemos, pues cosas de este tipo que luego sirvan como pistas para la redacción de ese documento que hemos señalado, que sirva como de filtro de no nos dejemos esto, reflejo de que habéis puesto la cabeza y la mirada en global en todo con las medidas que se recogen. Alguna cosa mas en este punto o pasamos al siguiente.

**D<sup>a</sup> Mar Rodriguez Beltrán.- Técnica Ebrópolis:**

El último gran ámbito es el de la Innovación, que esto ya os presentamos los sectores que teníamos que trabajar, y un poco estas serían las conclusiones así a groso modo:

Hablamos de que queríamos una ciudad inteligente, pero no una ciudad inteligente que sea solo de mucha tecnología, sino que sirva a su ciudadanía, y dentro de esto que tenga un diseño que aúne lo que es colaboración e innovación, por lo tanto la necesidad del codiseño de espacios, de servicios públicos, etc.

Fomentar la ciudadanía inteligente, no como un fin, sino como una herramienta de cohesión social abordando los diferentes aspectos. Partir de las buenas experiencias en innovación urbana y avanzar hacia una estrategia común con mayor colaboración ciudadana. Y también el objetivo de eliminar la brecha digital, tanto rural como de conocimiento entre los distintos sectores de la población, de las personas. Así como el desarrollo de infraestructuras tecnológicas donde haga falta, estamos hablando desde una perspectiva metropolitana, por lo tanto no solo es la ciudad de Zaragoza, sino un poco en relación con ese entorno.

También que dentro de la propia identidad como ciudad, sea la de ser un territorio innovador, por lo tanto fomentar la innovación en todos los ámbitos, económico, social y medioambiental, tanto en los procesos como en la gestión, en las empresas, en las administraciones, en los servicios, y sin olvidar lo que es el tercer sector, las asociaciones, las fundaciones,... es decir todos los que digamos intervienen en lo que sería la ciudad.

Las empresas con actividades innovadoras son un punto fuerte de la economía de la región y se debería potenciar, así como la internacionalización de las empresas.

También se vio en el diagnóstico que Aragón y Zaragoza, tiene una baja capacidad emprendedora nuestro territorio, y habría que desarrollar estrategias que impulsen el emprendimiento y también mejorar las formas de medir este emprendimiento, porque aun tenemos mecanismos e indicadores muy poco desarrollados.

Esto sería común bastante a casi muchos aspectos, una de las cosas que ha salido mucho en los debates es la falta de indicadores y de información, aunque hemos ido avanzando mucho, y por ejemplo Ebrópolis tiene un Observatorio que se ha valorado mucho en los diagnósticos, pues que hay una serie de ámbitos, que sobre todo a nivel de ciudad y luego si vamos desagregando que faltaría información, hay un reto también como futuro.

También nuevas economías con un horizonte común, volvemos otra vez a lo anterior, que sería las personas. Potenciar la economía social, en la que la persona está en el centro, el beneficio repartido, las decisiones se toman de forma solidaria, y vincular la economía social con la economía también del conocimiento, aglutinar las comunidades innovadoras con la parte social.

Desarrollo de la economía social también dentro de la Administración, con el desarrollo de cláusulas sociales, vinculación con todo lo que sería la economía verde y circular, que hemos trabajado en el otro ámbito, y poner en valor ya que tiene un gran potencial. Y por lo tanto el trabajo en red de todas estas economías con el fomento de empresa ciudadana y economía plural, el horizonte sería el de esa innovación social.

Avanzar hacia territorios socialmente responsables y administraciones también responsables, en la que todos los agentes deben enfocar sus acciones hacia la mejora de la calidad de vida de todos, y por lo tanto la responsabilidad social de todos estos ámbitos, que también hemos nombrado cuando hablábamos de la innovación.

Y son por lo tanto también necesarios también nuevos indicadores sobre las personas que no solo son los de servicios, los de pobreza, etc que estábamos contemplando, sino también el balance del bien común, el índice de felicidad, etc. y todo ello en un marco de sostenibilidad.

Luego un ámbito muy importante en el que se ha hecho mucho hincapié es el de lograr la excelencia en el sistema de conocimiento, de innovación, investigación y desarrollo, en el que destacar varios aspectos. Por un lado la necesidad de incrementar la inversión en I+D, dado que hay una muy baja financiación y una trayectoria negativa en Aragón.

La necesidad de avanzar en la configuración de este sistema de investigación y desarrollo, que aunque ha habido iniciativas interesantes como el Pacto por la Ciencia a nivel de todo Aragón, pues habría que avanzar en configuración como sistema, y no el trabajo digamos aislado de cada uno de los agentes. Mejorar la representación femenina en la investigación y en la actividad científica, y tener unas prioridades marcadas en el Pacto por la Ciencia que se hagan realidad, como es la elaboración de la Ley de la Ciencia en Aragón, la ordenación del sistema universitario, la estrategia de innovación, etc.

Otro aspecto en el que poníamos un gran énfasis es el de la educación y la formación de los ciudadanos para que sea esta ciudad inteligente, esta ciudadanía inteligente. Una ciudad educadora con personas formadas y con sentido crítico, un ámbito que es considerado prioritario estratégicamente, y por lo tanto se veía de una manera muy fuerte la necesidad de mejora de la educación para lograr primero un mayor éxito escolar, garantizando la equidad de todos, y consiguiendo un mayor nivel educativo de la ciudadanía.

Para ello se veía la mejora de la planificación educativa, teniendo en cuenta la evolución de la población, la necesidad de transformar metodológicamente con nuevos contenidos, con la innovación, con el desarrollo de competencias. Veíamos que se estaban dando malos resultados en aspectos como las tasas de graduación, el abandono escolar, habría que ir hacia la reducción de las repeticiones de curso, así como mejoras en el rendimiento escolar, mejorar también las tasas de escolarización en edades consideradas significativas y en general avanzar hacia una sociedad pues mas formada, con mayor nivel de estudios, en la que pueda haber una participación mas eficaz y también una vinculación con el empleo y con la economía del conocimiento en la que estamos inmersos, por eso también mayor inversión en educación, etc.

Y como último punto el de recuperar la cultura como un proceso de construcción colectiva y crear conciencia de comunidad, es decir ir compaginando lo que sería el trabajo en eventos, en oferta cultural, con lo que sería la producción colectiva de la cultura, el gusto por la producción cultural de todos los ciudadanos, de la creación, etc.

Así como a grandes rasgos serían estos los planteamientos a los que se fue llegando como a un consenso en los distintos foros. Aportaciones a este ámbito de Innovación, que como veis tocaba el tema de educación, económico, de formación de los ciudadanos, cultura,... Alguna cosa más, les parece interesante tal como está planteado...

**D. Raúl Luís Pelegrín.- FABZ:**

Si me permiten, yo quisiera, aunque me imagino que ya lo habrán tenido en cuenta con todas estas conclusiones, el papel fundamental de las familias a las que mi Federación representa, que es FAPAR, y que se puede utilizar para llegar a todos estos objetivos. Me imagino que se habrá tenido en cuenta, pero desde luego en las 3 grandes áreas, la escuela y sobre todo las familias que utilizamos las escuelas, yo creo que es un elemento fundamental tanto de análisis de la situación, se pueden extraer muchos datos de ahí, como para emplearlo como herramienta para políticas o acciones, tanto de sostenibilidad de la ciudad, como una ciudad para las personas y desde luego en el tema de innovación.

Pues eso que hubiera un refuerzo o que se tuviera muy en cuenta a las familias, a las asociaciones de madres y padres de los alumnos, porque realmente yo creo que se capta mucho allí la realidad de la ciudad, además de en las otras asociaciones desde luego, pero que no se deje de lado, que se tenga en cuenta, porque yo creo que de ahí se pueden sacar primero grandes conclusiones en el análisis y después grandes oportunidades para implementar las políticas o las acciones que se quieran llevar a cabo.

**Dª Mar Rodríguez Beltrán.- Técnica Ebrópolis:**

Desde luego no cabe duda, estabais invitados en los Foros, y ahora en los grupos de trabajo de desarrollo también se volverá a contar con FAPAR.

**Dª Marta Arjol Martínez.- CC.OO.:**

Un breve comentario, valorar muy positivamente como se plantearon los Foros en general de Ebrópolis, tanto por el diagnóstico que se llevó a cabo, que yo creo que sí que aportaba una panorámica muy importante para la ciudad, como por otra parte las intervenciones de los diferentes ámbitos que hubo que sí que posibilitó un enfoque más cualitativo y por lo tanto más complementario a la hora de desarrollar el debate en su conjunto.

También sé un poco como van a evolucionar los próximos debates en relación a este documento, y si que me parece importante el que logremos una mayor concreción de algunas cuestiones que a posteriori pues se consiga trasladar y divulgar lo que es más importante.

Y luego 2 anotaciones que fundamentalmente hago referencia al tema de servicios sociales y que ya lo planteamos en el foro, por una parte me parece interesante que se haya hecho una recopilación de los diferentes planes y programas y estrategias que se están desarrollando, por ejemplo en el ámbito de servicios sociales, tanto en materia de inmigración, como de juventud, etc. porque yo creo que a veces cuando llevamos a cabo análisis de estas características, tomamos como referencia el marco normativo, pero no tenemos en cuenta a la hora de iniciar cualquier debate que ya contamos con unos planes y programas que están definiendo la estrategia de la política pública a desarrollar.

Y eso lo vinculo con el tema evaluativo, ya comentabais que una de las cuestiones que ha salido, es la necesidad de reforzar todo el tema de indicadores, me parece importante el que también a

nivel de políticas públicas, igual que es evidente la necesidad de reforzar la coordinación entre planes y programas entre las diferentes Administraciones que existen, entre los múltiples agentes que intervienen desde lo público y lo privado, porque en estos momentos yo creo que una de las cosas que caracteriza a cualquier intervención es que ya no solamente interviene un agente o un sector, sino que es múltiple la intervención, y eso también dificulta luego la evaluación de las diferentes acciones que se llevan a cabo, porque creo que al final cada agente acaba llevando a cabo una evaluación de sus planes y programas, pero yo creo que la evaluación global yo creo que debería reforzarse en mayor medida.

**D<sup>a</sup> Mar Rodríguez Beltrán.- Técnica Ebrópolis:**

Eso que comentas es muy interesante porque claro el planteamiento como estrategia es que sirva un poco de paraguas luego, pero además partir de ello también, lo mismo que lo de los Planes de Barrios, hace falta mirar hacia los barrios y planificar también desde el territorio, ya luego como se haga ya veremos, lo mismo que en los distintos sistemas, y entonces tener como una dirección que luego se va concretando, y como habéis visto muchas de las cosas que se han dicho no tienen ámbito municipal, sino que tienen otros ámbitos, pues es articular también los diferentes ámbitos administrativos.

**D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Igual podías recordar un poco los siguientes pasos, porque también en el punto actual de hacer participes a los socios y poder dar un plazo para que se valoren las conclusiones, a lo mejor se pueden incorporar, muchas de vuestras organizaciones son socias de Ebrópolis o estáis en otros espacios, pero otras no y pueden incorporarse también a esos plazos, que esto mismo que hemos abordado y estamos abordando hoy, pues podéis trabajarlo en vuestra organización y aportar alguna cosa mas por escrito.

**D<sup>a</sup> Mar Rodríguez Beltrán.- Técnica Ebrópolis:**

Estos son los plazos que les poníamos el otro día en la Asamblea de Ebrópolis, lo volvemos a poner aquí, en el que a partir de este Diagnóstico consensuado, se abría para completarlo por un lado a la participación de los socios y también del Consejo de la Ciudad, y por lo tanto tendríamos pues a lo mejor este mes, porque a los socios de Ebrópolis aún en esta semana se lo vamos a enviar lo que a vosotros ya os hemos enviado, porque además habréis visto incluso algún error tipográfico, etc. porque estaba en caliente con la rapidez de enviaroslo, se va a corregir y se envía, y a través a lo mejor del Consejo de la Ciudad, de la Oficina, y nos lo remitirán también.

Y luego ya también con todos estos “inputs” lo vamos a trabajar en la Comisión Ejecutiva ampliada y monográfica de Ebrópolis, ya con todas las nuevas aportaciones, y a partir de ahí ya vamos a empezar a realizar lo que sería el momento de definición de la Estrategia, es decir esto que os hemos presentado era lo que hemos visto como por dónde habría que ir, pero a partir es el momento de definición de la Estrategia que planteamos que sea con Grupos de Trabajo, a los que estarán invitados los socios, pero también a agentes que consideremos que estén y que no son socios, así que vais a poder también participar en la medida que queráis.

Y a partir del último trimestre del año se irá ya digamos definiendo y devolviendo a lo que sería nuestro encargo, que es otra Asamblea de socios, que es donde se tiene que aprobar la Estrategia. Pero así en un corto plazo podríamos tener el mes de mayo para las aportaciones que queráis hacer, y en paralelo los socios lo vais a poder hacer directamente con Ebrópolis, y luego ya seréis convocados a finales de junio y primeros de septiembre a lo que serían trabajos de los Grupos.

**D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Sobre todo a los que formáis parte de la Comisión Ejecutiva, os vais a acabar sabiendo de memoria, como nos lo sabemos nosotros, porque toca repetir y hablar de lo mismo en distintos

espacios, y hemos comentado en alguna ocasión que el Consejo de Ciudad y la Comisión Ejecutiva de Ebrópolis comparten muchos miembros comunes y muchas temáticas también, hay cosas que se cruzan y que tiene todo el sentido esta interacción y desde luego que el Consejo de Ciudad sea un espacio donde se aborde la Estrategia, se defina, se valide, se vayan dando pasos, porque tanto en lo que son los objetivos, y lo vemos claramente tal y como están definidos los objetivos del Consejo de la Ciudad en el propio Reglamento de Participación, pues es que tiene todo el sentido que estemos muy imbricados y que trabajemos en lo mismo.

Si os parece lo hacemos así, si queréis hacer alguna aportación ahora así en caliente, o alguna cuestión que queráis plantear, podemos seguir abordándolo, y si no pues damos ese plazo del mes de Mayo para que podáis valorarlo con mas tranquilidad, hacer aportaciones, y hacerlas llegar por escrito a la Oficina del Consejo de Ciudad, y las podamos ir incorporando ya para la definición de toda la Estrategia.

**Dª Mar Rodriguez Beltrán.- Técnica Ebrópolis:**

Si hoy tenéis ya cosas que queráis dejarnos, pues nos dejáis las hojitas y las vamos incorporando también.

**D. Javier Asensio Galdeano.- UGT Aragón:**

Antes de pasar al siguiente punto quisiera felicitar a Ebrópolis por el trabajo realizado, no solo por el trabajo realizado sino también por el procedimiento seguido, absolutamente participativo, absolutamente colaborativo, un auténtico ejercicio de inteligencia colectiva, es un lujo para la ciudad y no somos conscientes, tener un espacio, un lugar donde poner a trabajar la materia gris, donde los ciudadanos podamos pensarnos, pensar qué modelo de ciudad queremos, qué queremos ser de mayores y hacia donde tenemos que ir.

3 Planes Estratégicos hasta ahora, el del 1998, el del 2006 y el que termino el 2011, la Estrategia 2020. Estamos ya casi preelectorales, dentro de muy poquito tiempo estaremos electores del todo, es una pena, una auténtica pena, que en anteriores procesos de elaboración de planificación estratégica, los Grupos Municipales no hayan sabido incorporar esa planificación, que es en definitiva lo que los ciudadanos deseamos, el modelo de ciudad que deseamos a sus programas políticos. Si les pediría a todos ustedes que estén muy atentos a cuando termine este documento, que sean inteligentes y que sepan incorporarlo a sus programas políticos, sino esto quedará en un mero ejercicio intelectual y será estéril, y sería una pena que este trabajo fuese estéril, porque en definitiva es lo que le estamos manifestando los ciudadanos que queremos que nuestra ciudad sea.

Le pediría al Grupo Municipal que gobierne, a los Grupos Municipales que gobiernen, no creo que haya un solo Grupo Municipal que gobierne, que no solo incorporen en sus programas esta planificación estratégica sino que realmente pongan en marcha actuaciones para desarrollar, para alcanzar este modelo de ciudad.

Y a los Grupos Municipales que no gobiernen o no puedan gobernar y estén en la oposición, les pediría que no dificulten, que no obstaculicen el desarrollo estas actuaciones, porque en definitiva es lo que todos los ciudadanos deseamos, es muy importante que esto no quede en agua de borrajas. Yo si tengo la impresión que anteriores Planes Estratégicos pues desgraciadamente no se desarrollaron o no en la medida que los ciudadanos deseábamos.

Con mucha frecuencia se habla que los políticos y los ciudadanos vamos a distintas velocidades, en ocasiones vamos hasta por distintos caminos, bueno los ciudadanos les estamos mostrando el camino que queremos, por favor queremos que nuestra ciudad sea así, por favor Grupos Municipales estén atentos a lo que estamos diciendo e incorporen todos estos modelos de ciudad y todas estas propuestas en sus programas electorales.

Antes de cerrar mi intervención, me gustaría agradecer muchísimo, porque muchas veces se agradece los trabajos o la calidad de los trabajos, pero no se agradece al equipo técnico que hay detrás su forma de hacer, su forma de trabajar, su espíritu, pues creo que estáis hoy 3 aquí, pues de alguna forma creo que no hablo solo en nombre de mi entidad, sino de todos los ciudadanos de Zaragoza, daros de verdad las gracias porque lo que hablaba antes, no solo es un lujo tener este espacio para pensarnos, para que los ciudadanos pensemos, que no nos piensen terceros, sino muchas gracias por vuestra capacidad, por vuestra voluntad de mejorar la ciudad y sobre todo por vuestra técnica, muchas veces tenemos voluntad de mejorar la ciudad, pero a los ciudadanos nos falta la técnica, pues gracias por toda esa técnica que aportáis.

**Dª Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Yo después de lo oído no pensaba intervenir, pero creo que el representante de UGT, hombre, los Grupos Políticos, yo no se si sabes cómo funciona Ebrópolis, estamos todos, Ebrópolis no habrás visto nunca hacer caballo de batalla de ningún Grupo, y simplemente recordarte que Ebrópolis se creó en el año 1998 gobernando el Partido Popular, y desde entonces no se si nos tendrás que decir o no lo que tenemos que poner o no en los programas políticos a cada Grupo, o si no que nos lo premien o si no que nos lo demanden, pero bueno te diré que lleva 20 años funcionando y lo creó el Partido Popular. Muchas gracias.

**D. Javier Asensio Galdeano.- UGT Aragón:**

Gracias Patricia, posiblemente me haya expresado mal, pues lamento haberme expresado mal, simplemente quería pedirlos a los Grupos Municipales que en una muestra de inteligencia incorporen esta programación estratégica en los programas electores. Yo no quiero decir lo que tenéis que poner en los programas electorales, es obvio, eso es decisión de cada Grupo Municipal, pero si sería una muestra de inteligencia, no solo de inteligencia sino de respeto a la ciudadanía.

**Dª Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Por respeto a la ciudadanía no voy a decir que mi inteligencia ni es mayor o menor, pero con cariño, con mucha lógica, y con un poquito de inteligencia creo que trabajamos todos, no intentes arreglarlo, porque es que creo que no podemos entrar en este debate, me decías os lo digo por razones de inteligencia, pues mire vamos a respetar la inteligencia de todos aquí.

Yo simplemente recordarle que Ebrópolis se creó en el año 1998, gobernaba en Zaragoza, creo que eran 15 Concejales del Partido Popular, y creo que la semana pasada asistí al Consejo de Administración y a la Asamblea en representación de mi Grupo, y creo que con toda la inteligencia ninguno hemos hecho caballo de batalla con Ebrópolis, sino que hemos pensado en el desarrollo estratégico de la ciudad a pesar de la multitud de cosas que nos separan, con lo cual sin hacer ningún llamamiento a la inteligencia le pediría por favor que dejáramos aquí este debate. Muchas gracias.

**D. Javier Asensio Galdeano.- UGT Aragón:**

A mí me gustaría por ultima vez, esto puede convertirse en un diálogo un poco tonto, pero bueno voy a reformular mi petición porque posiblemente me haya expresado muy mal, pues bueno es una opinión, lo mismo que lo de la inteligencia, en cualquier caso si me gustaría pedirles y pedirles de verdad, que se incorporasen estos planteamientos en la programación electoral, se lo pediría absolutamente en serio.

Los anteriores Planes Estratégicos los hemos visto muy poco presentes en los programas electorales y menos presentes todavía en los Presupuestos, y esto es tristísimo, borro la palabra inteligencia, no he querido molestar a nadie, siento si he molestado a alguien, no dudo del compromiso del PP con Ebrópolis, me consta, pero de alguna forma hay que materializar ese compromiso. Gracias.

**D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Yo por sumarme también al reconocimiento del equipo técnico, que no solamente recoge contenidos sino que lo hace con una forma de hacer que es lo que permite, con lo que creo que estamos todos de acuerdo aquí, que precisamente una planificación estratégica o es de todos o no es estratégica, y la clave para que todos la hagamos nuestra es que todos nos incorporemos, ciudadanía, partidos políticos, instituciones, organizaciones,... desde el primer momento, y creo que a través de una metodología y un equipo técnico que ha podido hacer, perdón..., estoy hablando para todas las partes de la mesa..., un equipo técnico que ha conseguido hacer eso, y que todos nos sintamos parte de esto, y formemos parte en un momento o en otro de la Estrategia, es lo que puede permitir y garantizar que esa Estrategia sea de todos y sea un compromiso de todos llevarla a cabo, grupos políticos, institución, organizaciones, resto de instituciones,...

Porque la clave, y eso no se cansa el equipo de repetirlo, Ebrópolis es Zaragoza y su área metropolitana, y eso tiene mucho que ver con el área metropolitana de Zaragoza pero también con Aragón, sin perder de vista la perspectiva nacional e internacional, que también para el desarrollo de Zaragoza es totalmente imprescindible. Conjugarlo todo eso que es complicado es lo que se está haciendo e iremos viendo los siguientes pasos, seguiremos llamando a participar y a formar parte a todo el mundo porque es clave para que luego sea de verdad algo que nos creamos y que todos podamos llevar adelante. Así que dicho esto, muchas gracias por vuestra intervención, por todo el trabajo y vamos informando de los siguientes pasos.

**4.- Proponer la concesión de la Declaración de Interés Ciudadano de las siguientes entidades:**

- Fundación La Caridad (Expte. 1224149/17)
- Asociación Legado Expo Zaragoza 2008 (Expte. 1370860/17)

**D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Bleda Hernández.-** Jefa de Sección del Consejo de la Ciudad y Secretaria Técnica:

No habiendo ninguna objeción a la misma, queda aprobada la propuesta de concesión por unanimidad.

**5.- Proponer la renovación de la Declaración de Interés Público Municipal de las siguientes entidades:**

- Fundación DFA (Expte. 73168/18)
- Acción Solidaria Aragonesa ASA (Expte. 271902/12)
- C.D. Unión La Jota Vadorrey (Expte. 76021/18)
- Médicos del Mundo Aragón (Expte. 71764/18)
- Asociación Española Contra el Cáncer (Expte. 86552/18)
- Asamblea de Cooperación por la Paz (Expte. 135752/18)
- Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades del Riñón "Alcer-Ebro" (Expte. 119979/18)

**D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Bleda Hernández.-** Jefa de Sección del Consejo de la Ciudad y Secretaria Técnica:

No habiendo ninguna objeción a la misma, queda aprobada la propuesta de renovación de la concesión por unanimidad.



## **6.- Ruegos y preguntas.**

### **D<sup>a</sup> Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Yo quisiera hacer 2 preguntas, porque me ha extrañado mucho que en el orden del día de hoy no encontremos 2 puntos, uno es un punto específico referido a los Presupuestos Participativos 2018 y a la Mesa de Seguimiento, entre otras cosas este Consejo de Ciudad de él depende la Mesa de Seguimiento de Presupuestos Participativos, aquí se aprobaron las Bases, y yo ya se que le gusta a usted hacer ruedas de prensa o hacer notas de prensa, ya se le obligó a llevar a la Comisión de Participación Ciudadana donde estamos todos los Grupos Políticos el que rindiera cuentas, pero es que a este Consejo le debería también rendir cuentas de cómo está en estos momentos el proceso de Presupuestos Participativos, y también además de que usted rinda cuentas, los demás manifestar nuestra opinión de cómo está.

Y lo mismo me ocurre con la Mesa del Reglamento de Participación Ciudadana, se creó aquí, hemos visto la Memoria del 2017, pero hoy es 2 de Mayo, qué ha pasado desde entonces y por qué no hay un punto específico. Yo tengo aquí el Pleno ordinario del 12 de diciembre y correspondían a los puntos 4 y 5, y hoy no se da cuenta a este Consejo, quisiera saber la causa.

### **D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

La causa la hemos explicado o aclarado en otras ocasiones en las que ha preguntado por esta misma cuestión Sra. Cavero, precisamente hay una Comisión de Seguimiento de Presupuestos Participativos creada, que depende de este órgano del Consejo de Ciudad, para abordar de manera específica y por la trascendencia que tienen los Presupuestos Participativos y el seguimiento de los Presupuestos Participativos.

En esa Comisión forman parte todos los miembros de este Pleno que desean formar parte, mas un representante de cada una de las Mesas de Presupuestos Participativos de cada Distrito, y técnicos del Ayuntamiento, es un espacio específico dónde hay se da cuenta de absolutamente todo lo que tiene que ver con el proceso de Presupuestos Participativos. Si precisamente no lo abordamos aquí es porque por su relevancia tiene un espacio propio, y además no hemos puesto un punto, se podía haber puesto para dar alguna información puntual, pero decidimos que íbamos a ir abordando en los Plenos del Consejo de Ciudad, iban a ser sesiones mas monotemáticas, para evitar que fueran Consejos muy largos en los que se abordaran muy por encima los temas sin poder profundizar, por eso hoy nos hemos centrado en Ebrópolis, la Estrategia + 20, e iremos abordando mas temas de los que se consideraron por el Pleno como interesantes, por ese motivo no se introduce aquí como punto porque nos llevaría un tiempo, y de hecho se convocará en un par de semanas la Comisión de Seguimiento para dar cuenta de los momentos en que se está, además de que en la Comisión Plenaria de Presidencia y Participación Ciudadana se da cuenta cada mes, y que son suficientes espacios como para poder debatirlos específicamente.

Respecto a la Mesa de Reforma del Reglamento informaré cómo está para los que no sepan en qué punto está esa Mesa, también recalando que cualquier miembro del Pleno del Consejo de Ciudad que quiera formar parte de esa Mesa, puede formar parte, y la última reunión que se mantuvo fue el 10 de enero, en esa reunión el PSOE manifestó que no quería seguir trabajando en esa Mesa de Reforma del Reglamento hasta que no se desbloqueara y se resolviera la situación de los Presupuestos Participativos en los Barrios Rurales. El resto de partidos políticos, si hay algún matiz que hacer aclárenlo porque hablo de memoria, manifestaron que también, que secundaban que no se reunirían hasta que no estuviera mas clara la hoja de ruta de la Mesa, no lo vinculaban tanto al proceso de Presupuestos Participativos en Barrios Rurales. Mantuvimos una reunión después de eso los Grupos Políticos para ver si tenía sentido seguir trabajando o no puesto que en esa reunión establecimos todos que si no estaban presentes los Grupos Políticos no tenía mucho sentido avanzar en un consenso cuando son los Grupos Políticos los que luego tienen que aprobar en el Pleno este Reglamento.

Se mantuvo una reunión en la que se marcó y se recalcó la cuestión de los Presupuestos Participativos en los Barrios Rurales, y hasta la semana pasada que hubo un Consejo Territorial de Alcaldes esa cuestión ha estado sin cerrar, con lo cual pues si los Grupos Políticos manifiestan y condicionan una cuestión a la otra, pues no hemos convocado la Mesa a la espera de que hubiera disposición otra vez de poder seguir avanzando el trabajo.

Si que les llegó a todos los miembros de la Mesa un avance de todo lo que se había trabajado del Título I y Título II ya con las incorporaciones tal y como se había ido avanzando en los consensos y debates, en los artículos que se habían debatido. Y ahora una vez ya desbloqueada esa cuestión, que parece ser que era la que bloqueaba el desarrollo de la Mesa, convocaremos inicialmente a los Grupos Políticos, antes que a toda la Mesa, para volver a establecer un calendario, y si hay acuerdo y hay voluntad de seguir adelante con la Mesa, pues convocaremos la Mesa para con ese calendario pues seguir avanzando en el trabajo, puesto que se había trabajado y avanzado bastante, y hay aportaciones que han hecho miembros de esa Mesa que están pendientes de revisar, de debatir, y es un trabajo que creo que no debería quedarse paralizado, sino que debe impulsarse, porque ya llevamos muchas horas, mucho esfuerzo, y puede quedar un Reglamento con cuestiones que todos estábamos de acuerdo en que hay que cambiar y que merece la pena que hagamos ese esfuerzo.

#### **Dª Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Pues voy a discrepar porque ya es triste Sra. Consejera, o Sra. Vicepresidenta del Consejo de Ciudad, que le tengamos que pedir para que nos rinda cuentas, porque usted lo ha dicho, si dependen de este Consejo, lo primero, mas o menos amplio, mas o menos extenso, en función al tiempo que se le tenga que dedicar a cada tema, es que tendría que tener 2 puntos aquí.

El problema yo ya se cuál es, lo que no ha dicho usted, los Presupuestos Participativos tienen grandes problemas en estos momentos y no puede rendir cuentas positivas, y los demás no vamos a hablar en el mismo tono que usted. Y la Mesa del Reglamento usted ha tirado la toalla hace no se cuanto tiempo, porque como es doña erre que erre y se empeña en mandarnos siempre los mismos documentos. El PSOE se lo dijo muy claro, pero el PP se perfectamente lo que dijo, entre otras cosas lo que dije yo, dispuesta y sentada desde la del 20 de diciembre hasta la del 10 de enero, no fallé a una sola Mesa como muchos de los aquí presentes, oiga es que usted no ha solventado hasta la semana pasada lo de los Alcaldes de Barrio, los Presupuestos Participativos, y de las gracias porque en alguna ocasión hasta le echamos una mano, después de dar un golpe en la mesa, hartos de que usted no consiguiera..., que no tenía mas que conseguir que 14 Alcaldes de Barrio dijeran si, y se ha pegado usted desde diciembre hasta abril sin hacer nada, y ya dicho esto, como no puede informar positivamente no pone los puntos.

Pero hay otro que me ha llamado todavía mas la atención, y por eso le pregunto aparte, en el 12 de diciembre aparte de decir informa positivamente los Presupuestos Participativos, por otra parte dice el acta, la Memoria de gestión en la página 21, se acuerda elaborar un cronograma para abordar en el Consejo durante los años 2018 y 2019 propuestas de las entidades agrupadas. Oiga yo tengo aquí en las páginas 24, 25 y 26 las propuestas que aquí trajeron todas las entidades, dónde está el cronograma, porque es que han pasado casi 5 meses, 5 meses menos 10 días, léanlo si quieren en la página 21, por otro lado se acuerda elaborar un cronograma para abordar en el Consejo de Ciudad las propuestas de las entidades agrupadas en grandes temas mediante Plenos monográficos o Grupos de Trabajo. No Sra. Giner, no se le dijo que trajera usted hoy aquí Ebrópolis temas de interés, yo lo repaso y hay grandes temas como Movilidad, como Urbanismo de las pequeñas cosas, como Ordenanzas Municipales, como proyección y visibilidad de este Consejo de Ciudad, y al paso que vamos nos aburriremos, y no lo digo por Ebrópolis, sino aquí sentados, siempre viéndonos las mismas caras, sin luz por supuesto, ahorrarán en energía pero ya no conseguimos ni ver a oscuras o medio entre tinieblas, pero dónde está ese cronograma, dónde está ese proyecto de trabajo para hacer mas ágil el Consejo de Ciudad, que se lo dijimos todos, han pasado casi 5 meses y hoy tendría que haber sido otro punto y usted no nos lo ha traído. Muchas gracias.

**D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Me llama la atención Sra. Cavero que se queje de que haya 2 Grupos de Trabajo que no se incorporan cuando son 3 los que hay en el Consejo de Ciudad, que pasa con el de Fiestas del Pilar, ese no le interesa porque usted no puede criticar nada de Fiestas del Pilar porque usted no participa en ese Grupo, eso me llama la atención para empezar.

Reitero y vuelvo a reiterar que volver a poner y a llenar de puntos el orden del día del Consejo de Ciudad es lo que puede hacer que abordemos todo y nada, y es una de las principales cuestiones que se ha planteado en varias ocasiones, que sean Consejos centrados en un tema en el que se pueda profundizar, por eso motivo este es el tema que hemos llevado en este Consejo.

Y tenemos en cuenta esa hoja de ruta de todas las cuestiones que surgieron, y es cierto que planteábamos en ese Pleno hacer un cronograma, y que ese cronograma ha sido difícil de establecer con fechas porque dependemos de otros Servicios, de otras Áreas, y encajar todo el año con fechas concretas ha sido difícil, pero si tenemos planteado, y ya de hecho adelanto que el siguiente será uno que englobe diferentes cuestiones con la perspectiva desde los Mayores, había cuestiones de movilidad, de servicios, de recursos,... y será la cuestión que estamos trabajando con Derechos Sociales para abordar en el siguiente Pleno, y que no vamos a poder decir desde ya que cuestiones abordaremos, pero si que esas cuestiones que salieron son las que están sirviendo para centrar, orientar y agrupar el trabajo que se va a hacer, e iremos anunciando uno tras otro los que puede haber, porque ha sido difícil establecer con tanto tiempo el cronograma de cuáles van a ser en qué momento.

Y recuerdo que no he sido yo la que vinculé los Presupuestos Participativos en Barrios Rurales a la Mesa de Reforma del Reglamento, están volviendo ahora a los Presupuestos Participativos en Barrios Rurales, pero hemos perdido unos meses preciosos de trabajo intensivo de Reformar el Reglamento, y recuerdo que no he sido yo la que he plantado que lo paralicemos y que no hagamos nada respecto al Reglamento, porque el trabajo estaba sobre la Mesa, estábamos todos con disposición, con ganas, dedicando muchas horas y es una pena que hayamos perdido estos meses, y no he sido yo la que he planteado ni vinculado una cuestión con otra.

**D<sup>a</sup> Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

No Sra. Giner, usted no lo ha vinculado, su problema ha sido la inacción, vamos a dejarlo ahí, qué quiere que le diga, todos se lo hemos avisado por activa y por pasiva, pero a usted parece que le entra por un oído y le sale por el otro, cuando nos acercamos a fechas electorales no son meses de reformar nada, porque es muy difícil de alcanzar el consenso.

**D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Quizás alguien tenía ganas de que nos acercáramos a fechas electorales.

**D<sup>a</sup> Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Usted claro que no vinculo los Presupuestos Participativos de los Barrios Rurales al Reglamento, pero tampoco lo ha sabido resolver.

Yo estoy encantada, yo solo me había referido a 2 Mesas que dependen de este Consejo y de usted, tráiganos al Sr. Rivarés, al lenguaraz y verborreico Sr. Rivarés, después del Pleno de esta mañana no sabe como se le hubiera cambiado la cara a todos los presentes, yo si lo quiere traer encantada.

Estoy encantada además también de haberle recordado que tiene una obligación, que tiene un compromiso con este Consejo, que acordó por unanimidad traer un cronograma, que le ha costado 5 meses, y en 5 meses no ha sido capaz de coordinarse con las distintas Áreas, pues ahora

entiendo, si con sus compañeros no consigue coordinarse en 5 meses, como se va a coordinar con 14 Alcaldes de Barrio, unos independientes, otros suyos, otros del PSOE,... pues verdaderamente yo Sra. Giner se lo he dicho muchas veces, yo no he venido aquí a hacer amigos, pero si me busca me encontrará, a ese tono se lo digo que difícil, por eso el PP no ha aprobado la Memoria, porque el Consejo de Ciudad se lo digo Consejo tras Consejo, y va a ser mi terminación, luego imagino que hablará usted, soy inasequible al Reglamento, me puede tener aquí hasta las 21,30 h. como el miércoles pasado aquí hablando de los Barrios Rurales, el PP no se va a mover del Consejo de Ciudad aunque los haga anodinos, aunque los haga tristes, aunque los haga aburridos, aunque no meta temas de interés de la ciudad, que son muchos Sra. Giner, que este Consejo el problema es que cada vez venimos los mismos, y no consigue atraer, pero por qué no viene el Rector, por qué no vienen otras entidades, porque no se debate, no cumple las funciones de un Consejo de Ciudad, venimos, pasamos la tarde, lo convoca usted a Reglamento, tenemos 4 al año y con eso nos damos por satisfechos. Pues yo le digo que el PP, que fue uno de los impulsores de este instrumento de participación de la ciudad como órgano máximo de participación, no está satisfecho, seguirá viniendo a todos, pero se lo dirá uno tras otro, y así vamos mal. Muchas gracias.

**Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Algún ruego o pregunta mas relacionada con el Consejo de Ciudad.

**D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ:**

Desde hace ya un año y coincidiendo con el desgraciado suceso de la Carpa de la Oktoberfest, hemos notado el tejido asociativo, no solo en la FABZ, sino otro tipo de colectivos un endurecimiento respecto a las normas para poder ejecutar actividades en la calle.

Nosotros somos gente seria y sabemos que hay que tener unos seguros, que hay que tener una normativa, pero creemos que el rigor con que se está ejecutando esas normas, y son múltiples y diversas, va a impedir realizar cualquier tipo de actividad por organizaciones no ya vecinales, sino deportivas y sin ánimo de lucro, porque las exigencias son tales, no solo ya de tener un buen seguro de responsabilidad civil, sino unas exigencias de seguridad, que impiden poder hacer cosas tan sencillas como por ejemplo las hogueras de junio, si se lleva a rajatabla el Reglamento, las tradicionales hogueras de San Juan o del solsticio, por no hablar de eventos como la Cincomarzada y Fiestas de Barrio, que ya ha habido precedentes de clausura de recintos en mitad de las fiestas con la orquesta en el escenario.

Esto no se si es de Consejo de Ciudad, yo creo que si, y entonces esto habría que tratarlo para unificar como mínimo criterios, no estamos diciendo que haya que saltarse la legislación a la torera, que no es eso, pero si aparece como es su obligación un funcionario de un Ayuntamiento con la cinta métrica y dice que tiene que haber 15 metros hasta la farola, pues si no están los 15 no se hace, eso es así, pero nosotros creemos que no se puede descargar en un funcionario que tiene que firmar luego sujeto a que alguien lo lleve primero por prevaricación, luego por negligencia temeraria, etc. etc. a Tribunales, y para eso tiene que tener un amparo dentro de la Ordenanza correspondiente o de las Instrucciones. Eso nos tendríamos que juntar a ver cómo le damos una vuelta, porque si no una ciudad sin actividades organizadas por la sociedad civil es una sociedad triste, y Zaragoza se ha caracterizado precisamente por ser una ciudad muy activa con peñas, con clubes, con asociaciones de barrio de distintos colores y creemos que eso hay que seguir manteniéndolo y potenciándolo, eso hace barrio también, hace identidad cultural y creemos que nos tenemos que juntar, no se si aquí, pero si uno recoge todos los Reglamentos que se están produciendo e Instrucciones Municipales, yo creo que salvo la Ofrenda de Flores y algún desfile, va a ser difícil cumplir.

**D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Si efectivamente, no solo Oktoberfest, sino que tenemos muy reciente también el Madrid Arena y todo lo que ocurrió, nueva normativa como el Decreto de Espectáculos del Gobierno de Aragón y muchos cambios recientes que están haciendo que sea mas difícil y coincido plenamente porque a mí como Concejala de Participación me toca vivirlo en muchos Barrios Rurales y Distritos, la dificultad de organizar cualquier evento a nivel popular, de barrio.

Para esto se constituyó un Grupo de Trabajo de las distintas Áreas del Ayuntamiento, porque aquí están afectadas pues prácticamente todas las Áreas para la cuestión de dar permisos o clarificar los protocolos. Hubo una Moción del Grupo Municipal Ciudadanos en la que se estableció que hubiera una Oficina Única y se facilitaran todos los trámites y se clarificaran los trámites que hay que hacer para organizar desde que la Comisión de Fiestas que organice las Fiestas de un Barrio hasta un evento concreto. Se está avanzando en cuestiones en establecer esos protocolos, con dificultades sobre todo en temas competenciales, de establecer las competencias en cada uno de los tipos de autorización que hay que dar.

Y recogemos la propuesta y no se si a través de un Pleno del Consejo de Ciudad o en alguna sesión específica se pueda dar cuenta del avance de ese Grupo, de las conclusiones que haya, y que desde luego FABZ y Unión Vecinal como principales afectados, pero también resto de miembros del Consejo de Ciudad que quieran participar, pues que puedan también dar su visión.

Muchísimas gracias por la asistencia, por las aportaciones, por el reconocimiento y seguiremos trabajando.

No habiendo más asuntos que tratar, **la Vicepresidenta del Consejo de la Ciudad levanta la sesión ordinaria del Pleno del Consejo de la Ciudad, a las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos** del día señalado en el encabezamiento.

Vº Bº  
**LA VICEPRESIDENTA,  
Consejera de Participación,  
Transparencia y Gobierno Abierto**

**LA SECRETARIA,  
Jefa de Sección  
del Consejo de la Ciudad**

**D<sup>a</sup> Elena Giner Monge**

**Fdo. Rosa M<sup>a</sup> Bleda Hernández**